Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

COMUNICACION SUPERVISION



ASD2. ZORAIDA DEL CARMEN MONTERO JINETE

Responder Responder a todos Reenviar

Para: MY. JAVIER HERNANDO BAEZ LIZARAZO

CC: TE. OSCAR IVAN ZAPATA TABARES

Mié 28/08/2024 09:22

Buenos días,

En atención a lo descrito en circular 20171640516563, el Departamento de Contratación se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato Nº 034-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024, cuyo objeto es contratar la ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL CIVIL DEL CACOM-3, según condiciones establecidas en el anexo técnico, se informa que podrán realizar las consultas de los documentos digitales que se expiden en original en el departamento de contratación, documentación que a continuación se relaciona, para el adecuado cumplimiento de sus funciones como Supervisor (a):

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?DocUniqueIdentifier

- CDP y CRP (www.colombiacompra.gov.co)
- ESTUDIOS PREVIOS (www.colombiacompra.gov.co)
- INVITACION PUBLICA (www.colombiacompra.gov.co)
- OFERTA (www.colombiacompra.gov.co)
- CONTRATO (www.colombiacompra.gov.co)
- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO (www.colombiacompra.gov.co)
- APROBACIÓN PÓLIZAS (www.colombiacompra.gov.co)

Asesor de Defensa 2. ZORAIDA MONTERO JINETE
Asesor de Contratos
Departamento de Contratación - DECON
Base Aérea MG Alberto Pauwells Rodríguez
Malambo - Atlántico
Tel. 3678550 Ext. 1253-1254
zoraida.montero@fac.mil.co

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS
VOLAMOS, ENTRENAMOS Y COMBATIMOS PARA VENCER

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*
*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente**.*

Responder Responder a todos Reenviar